

EL EBRO

Portal de Palau, núm. 2

Librería de Arturo Voltes
Calle del Angel, 7.

Toda la correspondencia de carácter literario a nombre del director. No se devuelven los originales.

Precios de suscripción una peseta al mes. Los pagos se verificarán adelantados y por trimeses.

Diario de Tortosa

Año II

Jueves 14 de Febrero de 1901

Núm. 59

¡ADELANTE!

Muy de veras sentimos que el exceso de original, abrumador estos días, no nos permita transcribir íntegros los últimos números de nuestro querido compañero «La Libertad», de Valencia, y recomendamos a nuestros amigos que procuren hacerse con ellos si quieren recrear el entendimiento y confortar el ánimo.

Siempre fué un excelente periódico; mas con el peligro se crece, y entre los furiosos gritos, amenazas y pedreas al clericalismo y los clericales que atruenan y aterrorizan a la hermosísima ciudad del Turia, defendiendo el pabellón de Dios y la patria con más ingenio y mayores bríos que nunca; dice la verdad a todos, los de arriba y los de abajo, con soberana elocuencia; y hace patente que todavía hay alguien que no humille la cerviz a la tiranía de Blasco Ibáñez.

Reciba mil parabienes nuestro compañero queridísimo.

También «La Tradición Navarra» merece bien de nuestra causa y de todo género de plácemes y enhorabuena por su notabilísima campaña desde que allí empezó la algarada anti clerical, mejor dicho anti católica (que ya se extiende por toda España), con las agresiones de un periódico liberal a su Prelado, y más aún con el abandono y el desprecio en que se deja a la autoridad episcopal y la decidida protección al periódico excomulgado por el gobierno mestizo, y en consecuencia incapaz, que está demostrando prácticamente para lo que sirve el catolicismo liberal, para desamparar y abandonar a las fieras todos los intereses sagrados, todos los derechos legítimos, la paz y el orden, y excitar y desencadenar y dejar que se desboquen sin freno todas las malas pasiones.

Hace días que tenemos recortados varios artículos de nuestro queridísimo compañero, sin hallar espacio donde poderlos transcribir; uno, sobre todo, dirigido al gobernador que arbitrariamente le impuso una multa, demostrándole que no tenía derecho a imponérsela ni él obligación de pagársela, que es un modelo, incontestable, de sensatez, de lógica y navarra energía.

Reciba nuestro queridísimo compañero nuestra cordial enhorabuena.

Así peleaba «El Observador» en Cádiz y «La Verdad» en Castellón, cuando mezcladas y confundidas, las

autoridades y las turbas se alborotaron furiosas contra el Sacratísimo Corazón de Jesús.

Con el mismo vigor sabrán mantener el pabellón, desde ahora lo anunciamos sin temor de equivocarnos, todos nuestros colegas en el universal alboroto que rápidamente se va propagando por toda España, como el fuego por el cañaveral, bajo el dominio impotente de un gobierno inepto, muestra clara de lo que es y para qué sirve el catolicismo liberal.

¡Adelante, hermanos nuestros, adelante!

Más allá de esta serie de motines y asonadas, está la unión vigorosa, organizada y entusiasta de todos los verdaderos católicos, aprestándose y aperciéndose a dar la gran batalla, una vez barridos los partidos medios y volcadas las cátedras de los sofistas doctrinarios, a la revolución fiera y bestial, primeramente nutrida y auxiliada, ahora impelida y desatada por los mayores y más dañinos enemigos de la Religión y de la patria, este es, por los católicos liberales.

¡Adelante, adelante, adelante!

¡Por el Corazón de Jesús y bajo la protección de su Madre Inmaculada!

¡Viva la Iglesia de Dios y sus santos institutos y sus venerables ministros!

¡Viva España, no la contrahecha y traducida malamente del francés y el alemán, sino la católica España, la España de nuestros padres, la verdadera España, con sus católicas tradiciones y sagradas libertades!

¡Por la Religión y por la patria!

¡Adelante, adelante, adelante!

(De *El Siglo Futuro*.)

CARTA ABIERTA

Excmos. Sres: D. Marcelo de Azcárraga y D. Javier Ugarte.

Señores de toda mi consideración: Grandes fueron las esperanzas que a determinados católicos del género inocente hizo concebir la exaltación de ustedes al último peldaño de la escala gubernamental, pues siendo nada menos que vicepresidente 3.º y secretario general respectivamente del Consejo de los Circulos Católico Obreros el Presidente del Consejo de Ministros y el Ministro de la Gobernación, ¿quién duda que nunca hubo mejor ocasión para demostrar a los picaros integristas el benéfico influjo de la hipótesis pidalina?

Mas, ¡oh dolor! Ni al principio, ni al medio, ni finalizando ya, como en Dios espero, el paso por el poder del partido conservador, han dejado de ser dóciles instrumentos de la impiedad y de los enemigos de Cristo. Nunca como hoy pudo decirse: «Después de Azcárraga, Ugarte, Toca y Vandillo ¿qué más puede ya venir? Porque ni en los tiempos más descarados de la Septembrina, ni en los días gloriosos de la Federal fueron tan conculcados los derechos de los católicos, ni tan pisoteadas las prerrogativas de la Iglesia.

Ya saben ustedes que hasta *La Epoca*, hasta la mismísima *Epoca* ha extrañado la indiferente pasividad que se tiene ante la persecución que sufrimos los católicos españoles, y en particular los valencianos, pues la ciudad del Turia es ciertamente un *cantón republicano y librepensador*. No es posible que se alegue ignorancia, pues los hechos se multiplican y los gritos de las turbas suben hasta las más altas cimas; pero con todo, por si en estas esferas del poder se duerme placidamente, sin que los ecos de nuestros clamores se perciban, yo me prometo hacer llegar esta carta por mil medios a poder de ustedes, hállese donde quisieren, y de esta suerte, si algo desconocían, hoy lo sabrán todo.

¡Que el Estado es católico, que los cultos disidentes están sólo tolerados, que la constitución de España es monárquica!—¡Qué escarnio!—Ni aun ahora sin las garantías constitucionales han podido vivir libres de sobresaltos los católicos! La prensa republicana y librepensadora ha centuplicado, no ya los groseros insultos a los religiosos y ministros del Señor, sino los ataques francos al dogma, a María Santísima nuestra Madre, y ¡vergüenza! al mismo Redentor. Un día se blasfema del Corazón de Cristo, otro se hace burla de la Hostia Santa, el de más allá se incita al desprecio de la Misa, y siempre anda entre sarcasmos toda la Corte celestial. Esto es algo más grave que hablar mal del ejército, de la marina, de la magistratura ó del profesorado, y sin embargo, de lo primero se puede impunemente escribir mojando la pluma en el lodo más inmundo.

La religión católica es la del Estado, y sin embargo, cruzan nuestras calles siempre que les viene en gana a los masones: entierros civiles con insignias de las logias, músicas y banderas; es católico el gobierno, pero en la calle se grita: ¡muera la reli-

gión! ¡muera los curas! siempre que llega a Valencia Blasco Ibáñez; es monárquico el Estado; pero no pasaba en que los manifestantes populares dejan de gritar ¡viva la república! sin que nadie les acose. Ni aun la bandera de la patria queda incólume, pues hasta esta insignia la deansturaliza, convirtiéndola en bandera tricolor, el Ayuntamiento de Valencia al repartir las invitaciones para su pabellón en época de feria.

¡Fuéramos considerados al menos como beligerantes, como socialistas ó anarquistas! Pero ni eso, pues para poner el *Inri* a esta misma Constitución hecha por los liberales, lo único que no se tolera es el culto público de Cristo; todo lo demás, así sea la secta más infame y el centro más satánico, goza de la protección ministerial. Días pasados prohibieron Blasco Ibáñez y su acólito *El Mercantil* la procesión que el Sr. Arzobispo de esta Diócesis deseaba celebrar para consagrar los niños al Corazón de Jesús. Dió por pretexto la prensa sectaria que «se trataba de una manifestación político clerical». Prescindase por un momento de lo falso y artero de esta suposición, y admítase como bueno lo que dijo *El Mercantil*: «seamos políticos clericales. ¿Han de estar permitidas en Valencia todas las manifestaciones político anticlericales y no han de estarlo las clericales? ¿Con qué derecho? ¿En virtud de qué precepto? ¿No se celebran fiestas, banquetes, *meetings* y manifestaciones públicas para pedir el advenimiento de la república? Cuando regresa de Madrid el bajá Blasco, ¿no se permite que le acompañen las turbas con gorro frigio, dando toda clase de gritos subversivos?

Esto pasa, señores vicepresidente y secretario de los Circulos Católicos. ¡Pero aun hay más, sí, muchísimo más! Ni dentro de la Iglesia estamos libres mientras cobren ustedes del presupuesto. Apenas tose cualquier mamarracho librepensador, cuando ya ha conseguido imponer su autoridad y hacer, v. gr., que García Alix impida a los profesores de Religión y Moral expliquen el Catecismo aprobado por los Prelados. En la cátedra, en el teatro y en la prensa hay catedráticos oradores y periodistas que hacen descarada propaganda contra Dios y contra la monarquía, es decir, propaganda ilegal por que la Constitución lo prohíbe; pero ni en la cátedra, ni en el templo, ni en la prensa se puede defender la doctrina católica en toda su pureza,

aun cuando esto sea legal y la Constitución lo ampare. ¿No sabe el señor Azcárraga que en Barcelona se ha constituido una *Asociación Escolar REPUBLICANA* que celebra certámenes anuales para los cuales han dado premio señalando tema varios catedráticos? ¿Qué no hubiese hecho García Alíx, si con el mismo derecho se hubiese fundado una *Asociación Escolar Integrista ó Católica*? Porque el malogrado é inolvidable Brañas, en el Congreso Católico de Burgos censuró el liberalismo, se trató seriamente de su expulsión del profesorado pretendiendo despejarle de la cátedra que en buena lid había ganado; en cambio, Odón de Buen, Salmerón, Azcárate; en Valencia Soler, Milego, Bosca y mil *ejusdem farinae*, no pierden ocasión de hacer alarde en cátedra de sus ideas republicanas ó librepensadoras. Para los profesores católicos, aun cuando se trate de la cátedra de Religión, guerra sin cuartel; para los impíos, aun cuando sean antimonárquicos, complacencias sin límites. ¡Y viva la ley del embudo. Señor Azcárraga!

El rosario de la Aurora es manifestación del culto católico, y como tal debe ser amparado por las autoridades; pues no hay tal: el rosario es apedreado, y en cambio las burlas sangrientas que del mismo se han hecho en Carnaval, enarbolándose un astil con cabeza de burro (¡horror da decirlo!) á guisa de Crucifijo, y remedando con voz de librepensador las Ave-Marias, eso ni se ha castigado ni nadie ha intentado impedirlo. Que el culto protestante, como sólo el art. 11 en mal hora establecido) á las reuniones en sitios cerrados sin alguna ostentación, es cosa que debía saber cualquier Vadillo ó Sánchez Toca; pues pasa lo contrario aquí en Valencia, apreciable D. Marcelo. Aquí se hace descarada propaganda y venta de folletos protestantes en la feria, y entonan en voz en grito los salmos en sus iglesias los herejes; pero para nosotros los católicos ni dentro de las iglesias nos es posible reunirnos cuando los republicanos lo prohíben. El pasado sábado debió inaugurarse en Gandía la Adoración Nocturna; para asistir á ella vinieron desde otros pueblos varios fervorosos adoradores de Jesús Sacramentado, creyendo (infelices), que por lo menos en la Casa del Señor no serían molestados. Pero porque en Valencia no se había podido celebrar la procesión de los niños, tampoco creyó el alcalde de Gandía debía ser menos que el Gobernador de Valencia, y la *vigilia de la Adoración Nocturna también se prohibió*.

¿Se enteran ustedes, directores de los Círculos Católicos? Ni en la calle ni en el templo nos permiten sus delegados celebrar manifestaciones del culto cristiano, y ahora añadiré más, ni en casa ni particularmente se puede ser creyente. En las casas se prohíben las imágenes del Corazón de Jesús, y á los sacerdotes se les insulta y apedrea. No se puede pasar con hábitos tales por la calle de San Francisco ni por la plaza llamada por broma de La Libertad ó Cas-

telar (los motes no cuestan dinero) sin que se les refriegue por los ojos. *El Pueblo*, se les llama gaudules ó se les acose á silbidos. En el Mercado, en los muelles del Grao y en los sitios céntricos los ministros del Señor no son, por lo visto, ciudadanos españoles, ni con ellos rigen leyes ni Constituciones. Y esto ocurre *ahora* ahora que están suspendidas las garantías constitucionales, y que no falta más que *querer* para que la Iglesia sea respetada. Se han suprimido los periódicos carlistas, se han cerrado los Círculos del mismo partido, se ha metido en la cárcel á quien ha parecido sospechoso; pero ni los republicanos que conspiran, ni los anticlericales que alteran el orden público, ni los periódicos que clara y netamente, incitan el asesinato y al motín, son denunciados. Muchas veces se ha dicho que era obra de romanos conseguir que la prensa no blasfemase, pues los procesos y causas criminales son inútiles porque el Jurado absuelve á todos los reos por delitos de imprenta. Donosa es la aserción, pues aun cuando se siga una absolución, lo cierto es que siempre las denuncias causan gastos y contratiempos. Pero ahora, estando suspendidas las garantías, ¿qué pretexto pueda abonar la tolerancia con que se miran los delitos que contra la Religión y la monarquía se cometen?

Pronto llegará el 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, y con este motivo una vez más se pondrán gallardetes, colgaduras y luminarias en los Casinos del Grao, y en los Casinos quisieran ponerse á esta manifestación externa, que después de todo es contra las instituciones vigentes, ¿suspendería los banquetes conmemorativos el Gobierno? ¿Haría quitar los símbolos y banderas tricolores? De ninguna manera: pronto San Gregorio estaría lleno de detenidos, y no le han sido los que perturbaron las fiestas del Colegio de Vocaciones Eclesiásticas el pasado día de la Purificación.

Esta es la situación insostenible que atraviesa Valencia, y España en general, pios gobernantes. El que gobierna debe conocer lo que ocurre en la nación; si sabiéndolo no busca remedio, tendremos que pedir amparo al sultán de Marruecos, donde seguramente seremos más respetados que en nuestra patria, dominada hoy en día por la flor y nata de la mesticería liberal. En cualquiera cabila nos tolerarían más que en la España de los Pídalaes, Tocas y Vadillos, bajo cuyo mando se ha puesto el sello á la campaña antirreligiosa que ya hace años viene prosperando al amparo de la hipótesis.

J. RIBOT.

De *La Libertad* de Valencia.

Voz autorizada

Andan por ahí unos abogados sin pleitos y unos doctores sin discípulos tan encariñados con su liberalismo y tan satisfechos con sus leyes y cien-

cia modernas, que no hay razón, filosofía y autoridad que no pisoteen y trabuquen.

Ellos, á boca llena, tan saturados están de los falsos principios liberales, que no dudan en apellidarse los únicos y entusiastas partidarios de la libertad, cuando en realidad son los más furiosos enemigos de ese preciado don del cielo, llamado libertad humana.

Digan lo que quieran los Romeros y Canalejas, la Iglesia católica es el más firme baluarte y única defensora de la verdadera libertad, y los católicos sin resacas de liberalismo son los que de veras aman y defienden la libertad cristiana, base y fundamento de la perfección evangélica y de la salvación de las almas.

Libertad, no es como algunos se imaginan, derecho ó facultad que tiene el hombre para lo malo y pecaminoso, sino como recuerda sabiamente el Sr. Obispo de Guadix y Baza en su última y luminosa Pastoral, es «la facultad de hacer lo bueno sin estorbos que nos lo impidan, sin obstáculos que nos entorpezcan al marchar por ese camino, eligiéndolo por nuestra voluntad;» ó como antes había dicho, facultad «para elegir entre lo bueno y lo malo» «no precisamente con derecho á lo segundo, sino para merecer lo primero» y «conseguir la bienaventuranza como recompensa de las buenas acciones» hechas libremente, «no á la fuerza.» ¿Se enteran los liberales de cómo habla la sana filosofía y la Iglesia por boca de un Prelado español?

Mucho aprenderían si quisieran leer con detención ese documento episcopal; aprenderían que el que abraza el error ó el crimen no lo hace en uso de su libertad, sino en abuso de ese don celestial, ó como allí se enseña «quien se deja seducir por el error ó el vicio, no diga que ha obrado en uso de una libertad verdadera; diga más bien que se ha hecho esclavo de sus iniquidades y ha prestado su libertad.»

El mal y el bien, la verdad y el error jamás pueden tener iguales derechos; lo que se concede al error «no podrá menos de ceder en perjuicio de la verdad.» Y termina diciendo dicho prelado, que el liberalismo, «enemigo capital de las libertades políticas por todas deseadas» consiste precisamente «en conceder al mal lo que se debe por innegable derecho al bien.»

Claro, sencillo y razonado es ese documento, que no es capaz de desvirtuar y mucho menos refutar el más listo de los liberales modernos: es una exposición breve de la doctrina católica de nuestros mejores teólogos y juristas, condenando en síntesis la herejía liberal que nos degrada y envilece, y corrobora y afirma magistral y autorizadamente la tesis tradicional de la España católica.

CATALINO.

NOTICIAS BREVES

Algunos profesores de la Banda

Municipal de Barcelona presentarán la dimisión de sus cargos en vista de que se les rebaja el sueldo.

—Dícese que el nuevo Prelado de Barcelona, Cardenal Casañas, hará la entrada en su diócesis en los primeros días de Abril.

—El escultor Benlliure ha terminado el jarrón que los argentinos regalarán á la Regente. Hácense muchos elogios de esta obra.

—Ha llegado á Barcelona el naviero bilbaino señor Aznar, que pretende formar una importante sociedad dedicada á la explotación minera en Cataluña.

—«El Globo» dice que, aun cuando no se ha hecho público el fallo, está ya firmada la sentencia en la cuestión de la señorita Ubao. Han firmado en contra de los deseos de Salmerón, es decir, en favor de la razón y de la justicia, los señores Lavín y Godina.

—Los cocheros de Madrid se han declarado en huelga.

—En Cádiz se ha sentido un temblor de tierra. No ha ocasionado desgracias personales.

—La Cámara de Buenos Aires ha acordado conceder 80.000 hectáreas de terreno en la Patagonia, á una Compañía italiana de colonización.

—Ayer los cajetas llamaron á Romero Robledo *petit garcon sin cabellera*, en lugar de *Sansón*, que es lo que decía el original.

—La medida higiénica del Gobernador de Valencia suspendiendo «El Pueblo», no producirá ningún efecto saludable, porque se permite la aparición de otro periódico de las mismas tendencias, titulado «La Voz del Pueblo». Estas suspensiones no son sino uno de tantos capítulos de la farsa liberal.

—Para que se vea hasta donde llega el criterio de las turbas en los actuales momentos, basta decir que ayer en Madrid se vitoreó al mamarracho de Garibaldi.

—Ha fallecido el actor D. Ricardo Valero que en el drama *Electra* representaba estos días el papel de Pantoja.

Crónica

Recibidos los Santos Sacramentos, á las dos de esta madrugada ha fallecido la niña Victoria Duart y Andreu, hija de nuestro muy querido amigo y correligionario D. José, profesor del Colegio de San Luis.

Esta tarde á las tres y media ha debido verificarse el acto del entierro. Acompañamos en su dolor á nuestro querido amigo y demás familia. —R. I. P.

—Muchos estudiantes católicos de la Universidad de Barcelona han protestado de que algunos de sus compañeros se hayan arrogado (no «abrogado», como dice en «Las Noticias», el Sr. Salmerón, hijo) su representación

telegrafando á Pérez Galdos varias tonterías, y se expresan en esta forma:

«Nosotros declaramos que no podemos tolerar que se tome nuestro nombre para una manifestación contraria á nuestra manera de pensar.»

—Los ingleses no paran de buscar-nos las coquillas con objeto de robarnos algunos de nuestros puertos más importantes.

Anúnciase ahora en Londres la publicación de un folleto para manifestar la situación crítica de Gibraltar si se permite que España siga fortificando la meseta de la Reina; pues 70 cañones españoles convergerán pronto sobre las baterías del peñón. ¿Risum teneatis, amici?

—Parece confirmarse la noticia de la venta de la isla Porquerolles, situada en la costa francesa del Mediterráneo, á los ingleses.

—En el tren-correo salió ayer tarde de Valencia para Burriana una comisión de consignatarios de buques de aquel puerto, con objeto de conseguir la fusión de las sociedades obreras y ver si es posible que quede solucionado el conflicto de los cargadores y descargadores.

—Los festejos por la boda de la Princesa se reducen en esta ciudad á que ondee la bandera nacional en los edificios públicos, y á que en el Gobierno Militar se hayan colocado unos modestísimos farolitos de colores.

En esto consisten, y con ello basta.

—Se ha librado por tercera vez exhorto al ordinario de Barcelona, á fin de que notifique al presbítero Dr. D. José Panadés, dignidad de muzárabes de la iglesia primada de Toledo, que si dentro del breve plazo que se le señala, no se presenta á residir su beneficio, se procederá á lo que hubiere lugar.

Elltre. Sr. Panadés fué Chantre de esta santa iglesia Catedral.

—En la estación del ferrocarril son arrebatados de manos de los vendedores los periódicos que llegan de Madrid; la gravedad de los sucesos que se están desarrollando en toda España es causa de que aumente la curiosidad y el interés en la lectura de la prensa.

A esta redacción pueden acudir nuestros amigos, donde hallarán los periódicos anti liberales de cambio, los cuales ofrecemos con muchísimo gusto.

El local está abierto desde la una á las cuatro de la tarde.

—Ha sido nombrado Juez de Instrucción de este partido D. Enrique Roig, que ejercía igual cargo en Zaragoza.

—El jueves último, la sociedad Barberá y Compañía, domiciliada en ésta, procedió al alumbramiento del pozo redondo que ha construido con destino á la gran fábrica de aserrar maderas que en el inmediato arrabal de San Vicente posee la señora Viuda de Homedes.

El caso, aunque ni nuevo ni inusitado en Tortosa, pues dicha sociedad lleva construidos y perforados con éxito superior á todo elogio numero-

sos pozos, merced á cuyas aguas los que antes eran verdaderos eriales y terrenos baldíos de escaso ó ningun valor son hoy huertos feraces que rinden centuplicados beneficios, llamó poderosamente la atención de los industriales y labradores de esta comarca por tratarse de un pozo que la Compañía Valenciana que inauguró los trabajos tuvo que abandonar, desesperada del resultado, tras dilatadas tentativas no menos útiles que onerosas.

La sociedad Barberá y Compañía aplicando el mismo sistema que tan ruidosos triunfos le han conquistado en cuantos trabajos lleva practicados, ha hecho en el subsuelo del pozo, que se halla á una profundidad de 6 metros, una perforación de cerca de 21, dando á luz una corriente tan abundante, que una de las más potentes bombas de Tortosa, después de funcionar varias horas seguidas, no ha conseguido extraer ni hacer bajar en un solo milímetro el nivel del agua, que permanece invariable á 5 metros del suelo.

Reciban nuestro parabien la señora Viuda de Homedes y la sociedad Barberá y Compañía que con tan repetidos ejemplos aumenta y consolida su crédito y acrecienta la riqueza agrícola y fabril de nuestro país.

DE TODAS PARTES

—Dice «La Tradición Navarra»:

«El excomulgado Lacort ha presentado al Juzgado de primera instancia un escrito solicitando se le nombre procurador de oficio en la querrela que va á entablar contra D. Benito Valencia, director de «La Vieja Navarra», en vista de que á cuantos procuradores ha querido encomendar su asunto han rechazado el poder.»

Digna de aplauso es la conducta de los procuradores navarros.

La calumnia castigada

A consecuencia de una infame calumnia, el abate Daniset, cura párroco de un pueblo de la diócesis de Besancon (Francia), que vivía con su hermana y su anciana madre, fué conducido á la cárcel de dicha ciudad de donde poco después salió absuelto, una vez probada su inocencia. Al regresar á su pueblo, todos los vecinos salieron á tres kilómetros á recibirle, conduciéndole triunfalmente á su casa. Al día siguiente espiraba el miserable calumniador víctima de un ataque aplopético, en la misma habitación donde había escrito su carta para que la publicasen los periódicos.

TELEGRAMAS

Madrid, 13, 15:30.

El señor Ugarte ha dicho que el Gobierno se resiste á salpicar de sangre el traje de boda de la princesa

de Asturias, pero que está resuelto á mantener el orden á todo trance.

Madrid, 13, 14:25.

Según despachos de Santander, á las agitaciones públicas ya citadas oportunamente y por consecuencia de las cuales las turbas rompieron á pedradas los cristales del Circulo Católico de Obreros, profiriendo gritos de ¡muera los jesuitas y los reaccionarios! siguieron ayer otras más graves y violentas.

Los grupos de manifestantes consiguieron, después de apedrear el edificio, derribar la puerta del convento de los frailes carmelitas, penetrando en él tumultuosamente en tanto que los padres y los frailes todos huían abandonando los hábitos.

Ocurrió, en el instante del asalto á algunas de los elementos soliviantados la idea de pegar fuego al convento.

Comenzaron la obra de incendiarlo, pero fuerzas de la benemérita evitaron los daños que pudieran ocurrir.

Otros grupos se removieron airados ante el palacio del obispo y ante un convento de monjas.

La Guardia civil intervino.

Los tumultos continuaban á las veintinueve, habiendo cargado la Guardia civil de á caballo sobre los revoltosos, de entre los cuales salieron tiros y muertas.

Madrid, 13, 17:10.

Despachos de Málaga han traído las noticias siguientes:

A poco de haber desembarcado cuatro frailes que procedían, según se supo, de Francia y que se proponían visitar la población, rodeáronles grupos de chiquillos voceando.

A la algarada producida por éstos siguió la que produjeron otros grupos formados por hombres, los cuales obligaron á los frailes á reembarcarse.

—Otros telegramas de Málaga añaden que, formados mayores grupos de manifestantes, se dirigieron tumultuosamente á la redacción del «Diario Malagueño».

Allí prorrumpieron en gritos contra la reacción y lanzaron piedras, rompiendo cristales.

Madrid, 13.

Al disolverse la comitiva del entierro de Campamor, un grupo de estudiantes se dirigió por la calle de San Nicolás, plaza de Ramales y calle de Campomanes á la de la Flor Beja, donde está el convento de jesuitas, dando vivas y muertas.

En la plaza de Santo Domingo se cruzaron los manifestantes con un escuadrón de húsares que regresaba del cuartel.

Esto hizo que se disolvieran los grupos.

A los pocos momentos se encontraron entrando por la calle de Fomento y llevando una bandera.

Los guardias de seguridad les salieron al paso, acometiéndoles á sablazos.

Un muchacho resultó herido en una pierna.

Los grupos apedrearón el Convento de Reparadoras, que está en la esquina de la plaza de los Ministros, rompiendo cristales.

Las monjas, alarmadísimas, tocaron á rebato pidiendo auxilio.

Aparecieron nuevamente los guardias, y uno de éstos, perseguido por un grupo se acogió en un portal.

Los manifestantes apedrearón la casa.

En estos momentos continúa la Puerta del Sol tomada, como ayer, por la fuerza pública y con parejas montadas en todas las bocacalles que afluyen á aquélla.

Madrid, 14.

Continúa reinando alarma.

Fuerzas de la Guardia civil y policía siguen patrullando por las principales calles.

Muchas familias han hecho provisiones temiendo sucesos de más importancia.

En las primeras horas de la noche partieron algunos silbidos de los grupos formados en la Puerta del Sol, saliendo luego de Gobernación algunas parejas de la Guardia civil que dieron una carga después de tres toques de atención, originándose las consiguientes carreras y varias detenciones.

En la calle de Preciados arrojóse desde un balcón una maceta sobre un destacamento de la Guardia civil.

Se han hecho 4 detenciones, ocupándoseles navajas y un revólver.

Sección religiosa

Santos de mañana

La traslación de las reliquias de San Antonio de Padua, y San Faustino, Pbro.

Cultos

San Blas 2.º día de las cuarenta Horas.

A las ocho exposición que durará todo el día. A las 9 misa cantada.

A las 10 y 1/2 y 11 misas rezadas. Por la tarde á las 5 Trisagio cantado y seguirá la meditación, letrilla al Santísimo Sacramento y después la reserva.

San Antonio fiesta de la traslación de las reliquias de San Antonio de Padua á las 7 y 1/2 misa de comunión general, á las 10 misa solemne cantada. Por la tarde, á las 6, Trisagio cantado con exposición de Su Divina Magestad, ejercicios del último día de la novena y sermón por don Pascual Sorigó.

Rosarios

Rosario á Ntra. Señora de la Cinta á las 5 y 1/2 de la tarde. En la iglesia de esta misma advocación, á la hora de costumbre.

SE ALQUILAN

los pisos 3.º y 4.º, de la casa número 13 de la calle de la Cruera de esta ciudad, el último dividido en dos, sita la espresada casa frente á la Catedral, con vistas al río. Informarán en la portería de la misma.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

VITALES O LARGA VIDA DE REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE.

Estas píldoras, puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tiende a la propiedad de reparar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores que causan indigestiones y de todas las miserias que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos. Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarrégios del hígado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión. Los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, en que el paciente siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, gran peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde de tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar a un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar a ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo a las

MILAGROSAS PÍLDORAS VITALES DE REVERTER

Estas píldoras se venden en cajas al precio de 1 peseta 50 céntimos cada una, y basta una sola caja para ver su resultado. Se remite por correo a quien las pida mediante su importe en sellos de franqueo. Depósito al por mayor y menor Farmacia de Reverter en Chert y Droguería de Carpa Tortosa.

Jarabe de Glicerofosfato de Cal con Tolú DE REVERTER.

ADMIRACIÓN EN SUS EFECTOS

Este jarabe es un reparador de los más enérgicos. Devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido. Es un reconstituyente poderosísimo, indicado de un modo especial en los catarros y dengue. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos. Depósito: en los mismos puntos.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE ARTURO VOLTES Y RIBOT ANGEL 7. - TORTOSA

Completó surtido de Devocionarios y Semanas Santas.

Misales, Breviarios, Diurnos.

Suscripción a todas las revistas católicas,

Estampas de todas clases y precios.

Establecimiento de Objetos Religiosos, Mercería y Paquetería

DE

MANUEL MONFORT

Plaza de la Fuente, n.º 2 y Plaza de la Constitución, n.º 19

En esta casa encontrarán cuantos se dignen visitarla, un Rico y variado surtido en Rosarios, Crucifijos, Medallas, Pilas para agua bendita, Estatuas e imágenes de Santos, estampas, Escudos del Sagrado Corazón de Jesús grandes para las fachadas de los edificios y pequeños para las puertas de las habitaciones.

Objetos de Iglesia de legítimo metal blanco (Plata Meneses) y de bronce, oro a precio de fábrica teniendo a disposición de los compradores los catálogos y notas de precio vigentes de la fábrica para su comprobación. Magníficos modelos en Calices, Copones, Custodias, Lámparas, Candeleros, Cruces, Licencarios, Vinageros, Palmatorios, Banderas, Sacras, Campanas, Grismeras, Hisopos etc., etc.

Imágenes Cartón Madera de la casa más importante de España con privilegio de ser bendecidos e indulgenciados, los hay en las clases 2.ª, 2.ª, 1.ª y extra en todos tamaños, siendo ya conocidos sus preciosos modelos por la mayor parte de los Parroquianos de esta Diócesis y siendo mucho más baratos y de mayor conservación que los de madera. Se facilitan cuantos datos se deseen.

Los señores sacerdotes, a más de los artículos mencionados, encontrarán un buen surtido de Fiajores, Cintas para amitos, registros para misales, Cintas, Cruces y Medallas propios para Cofradías, Archicofradía Perasiana, Asociación de Esclavas, Apostolado de la Oración, Congregación de Sta Luis, Cofradía del Smo. Sacramento; y galones, puntillas y flecos plata y oro, pautilas propias para altares, Albas y Roquetes.

Constante y gran surtido en Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Sacos de noche, Bolsas de viaje y para colegio, Maletas, Mundos, Petacas, Cigarreras, Pipas, Boquillas, Foforeras, Carteras, Farjateros, Monederos, Navajas, Tijeras, Leates y anteojos legítimo cristal de Roca, Medias, Calcetines, Guantes, Puntillas, Bordados, Gemelos, Botonaduras, Indispensables camisa, Corbata, Cuello, Puños, Hules, Pineseros, Pendientes, Imperdibles, Brazaletes, Peineta, lenceros marfil y demás clases, Batidores, Cepillos, Corsés, Agujas, Alfileres, Cadenas para reloj y para figuras, Cintas seda, hilo y algodón, Bugias, Cajas para rapé, Brochas para la barba, Cinturones, Tirantes, Collares, Cestería, Terciopelos, Pasamanerías, Trecillas, Redecillas, Mareos para retratos, Almohadones para encagas, Redillos e hilos para id. Telares para bordar etc., etc.

En Perfumería. Jabones finos y ordinarios, Polvos de arroz y de jabón, Esencias Vinagrillo, Aguas de Colonia, Ron-quina, Vasolina rasa, Agua de Florida, Berlas de cisnes, Polveras, Cepillos para limpiar, boca, uñas, y polvos, etc., etc.

En objetos para regalos, gran variedad en joyeros, figuras porcelana, jarros, Vioteteros, Candelabros, Licoreros, Espajos, etc.; y una extensa colección en objetos de fantasía.

Servicio de mesa. Cuchillos, cuchillos, cucharas, cazes, cucharitas café, juegos trinchantes, salvamanteles, etc., etc.

Algodones, Hilos, Lanas y Sedas de todas clases, como todos los demás artículos de Mercería y Paquetería, todo a precios sumamente baratos y liquidándose algunos artículos con gran rebaja de precios.

Jugueteros. A más de la variedad que hay en existencia, dentro muy breves días se recibirá un gran surtido para los próximos Reyes, por lo que se aconseja a los papás visiten este establecimiento antes de hacer sus provisiones.

Todo a precios sumamente baratos.

DE TODAS PARTES